

MEMORIA ECONÓMICA PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE MODIFICA EL REGLAMENTO GENERAL DE LA ADMISIÓN DE PERSONAS EN LOS ESTABLECIMIENTOS DE ESPECTÁCULOS PÚBLICOS Y ACTIVIDADES RECREATIVAS, APROBADO POR EL DECRETO 10/2003, DE 28 DE ENERO.

A los efectos previstos en el artículo 43.2) de la Ley 6/2006, de 24 de octubre, del Gobierno de la Comunidad Autónoma de Andalucía y de conformidad con lo establecido en el artículo 3.1 del Decreto 162/2006, de 12 de septiembre, por el que se regulan la memoria económica y el informe en las actuaciones con incidencia económico - financiera, y al objeto de que se emita el preceptivo informe económico - financiero en referencia al proyecto de disposición citado en el encabezamiento, se comunica lo siguiente:

La evaluación de la incidencia económico - financiera del mencionado proyecto, tiene como resultado un **valor económico igual a cero** en todos los apartados de los **Anexos I a IV** referidos en la **Disposición Transitoria Segunda del Decreto 162/2006, de 12 de septiembre**.

La propia justificación y razón de ser de este proyecto normativo indican que su promulgación no va a suponer incremento ni modificación del gasto en ninguno de los Capítulos del Presupuesto de la Junta de Andalucía, ya que no introduce medida alguna que suponga nueva inversión o ampliación presupuestaria.

VºBº

EL DIRECTOR GENERAL

EL CONSEJERO TÉCNICO

Fdo. Demetrio Pérez Carretero

Fdo. Fernando Jaldo Alba



Código Seguro de verificación:fgEFux11Qmw5UNUmDnw61Q==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://ws199.juntadeandalucia.es/verifirma2_cji/
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 39/2006, de 14 de diciembre, de firma electrónica.					
FIRMADO POR	DEMETRIO PEREZ CARRETERO			FECHA	19/04/2017
	FERNANDO JALDO ALBA				
ID. FIRMA	ws029.juntadeandalucia.es		fgEFux11Qmw5UNUmDnw61Q==	PÁGINA	1/1
 fgEFux11Qmw5UNUmDnw61Q==					